



Asamblea General

Distr. general
14 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Solicitud de inclusión de un subtema en el programa provisional del sexagésimo tercer período de sesiones

Examen y evaluación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad

Nota verbal de fecha 7 de julio de 2008 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Filipinas ante las Naciones Unidas, en nombre de los patrocinadores de la resolución 62/127 de la Asamblea General, saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de señalar a la atención de la Mesa el párrafo 14 de la mencionada resolución, titulada “Aplicación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad: realización de los objetivos de desarrollo del Milenio para las personas con discapacidad”, cuyo texto es el siguiente:

“*Decide* que en el quinto examen y evaluación del Programa de Acción Mundial, que llevará a cabo la Asamblea General en 2008, se preste especial atención a las cuestiones planteadas en la presente resolución.”

Con miras al cumplimiento de esta disposición, Filipinas propone, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento de la Asamblea General, que se incluya en el programa provisional del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema titulado “Desarrollo social”, un subtema titulado “Examen y evaluación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad”.

Asimismo, Filipinas agradecería que se hiciera distribuir la presente propuesta a todas las delegaciones para su información.

